PODER JUDICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Cordillera

N-ADMD-C Nº 140/ 2.024
Caacupé, 6 de diciembre de 2.024

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada por Resolución Nº 58/2024 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al **Contrato** Nº 02/2024 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DELA INSTITUCIÓN - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL", PAC/ ID Nº 438195,** adjudicada a la empresa **"TALLER TOBAGO"**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta en fecha 02/12/2024
2	"La factura de pago, con timbrado vigente"	Factura Crédito Nº 001-001-0002522 Gs. 1.627.750 Nº 001-001-0002523 Gs. 382.500 Nº 001-001-0002527 Gs. 85.000 Monto total: **2.095.250**
3	"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"	Presenta con vencimiento 08/04/2025
4	Certificado de Cumplimiento Tributario"	Presenta con vencimiento 14/12/2024
5	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo noviembre
6	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 057/2024
7	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 81 – 82 – 83
8	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad

Se deja constancia, que los trabajos de Mantenimiento del Vehículo fueron ejecutados en tiempo y forma; además presenta todos los documentos conforme lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

06 DIC 2024

Abg. Jorge M...
Asistente

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Abg. Zunilda Mena Rodriguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial